



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS



DECRETO N° 990

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE 23 MAR. 2020

- El Decreto Ley 21.125 publicado en el D.O. el día 19 de Diciembre 2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el año 2020.
- El Decreto Alcaldicio N° 001 de fecha 02/01/2020 que aprueba el presupuesto municipal año 2020.
- La Modificación Interna N°01 de fecha 23 de Marzo del 2020 para pago de facturas pendientes de Sociedad ONE consultores SPA , meses de Febrero y Marzo del presente año .
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus posteriores modificaciones he acordado y:

DECRETO

la forma que más adelante se detalla: MODIFIQUESE el presupuesto Municipal vigente en

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

22-11-003	Servicios Informáticos	\$33.297.000.-
	Total Modificación	\$33.297.000.-

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

22-11-001	Estudios e Investigación	\$33.297.000.-
	Total Modificación	\$33.297.000.-



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS



ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y REMITASE EL PRESENTE DECRETO
ALCALDICIO A CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE – TALCA PARA SU TOMA DE
RAZON Y CONOCIMIENTO.



ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Dpto. Finanzas
Archivo Correlativo



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS



MODIFICACION INTERNA N*1

HUALAÑÉ, 23/03/2020

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

22-11-003	Servicios Informáticos	\$33.297.000.-
	Total Modificación	\$33.297.000.-

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

22-11-001	Estudios e Investigación	\$33.297.000.-
	TOTAL Modificación	\$33.297.000.-



ANITA GONZALEZ CORREA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE